

Jornada de Presentación

Plan de Formación en Competencias Clave en Extremadura *(Plan de Formación para la Integración de las Competencias Clave en el Currículo)*

Mérida, 30 de septiembre de 2014



¿Podemos seguir enseñando lo mismo y de la misma manera que hace décadas?

¿Por qué?

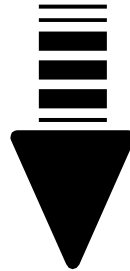


Cambios en las últimas décadas:

- Revolución Tecnológica
- Sociedad del conocimiento
- Sociedad del ocio (se plantean nuevos retos)
- Sociedad de la información (preocupación por el exceso de información)
- Rapidez e inmediatez de la información (Internet)
- Multitud de fuentes de información
- Conocimientos cambiantes (genera incertidumbre)
- Cambios en las relaciones dentro del aula
- Cambio del *roll* del docente (de transmisor del conocimiento a facilitador)
- Crisis de valores (frente a los valores se impone el materialismo)
- Interculturalidad, diversidad y plurilingüismo
- Globalización (ampliación de mercados y acortamiento de tiempo y distancias)
- Cambios en el mundo laboral (exige nuevos profesionales y nuevas cualificaciones)
- Necesidad de seguir formándose a lo largo de la vida (aprendizaje permanente)



Ante los cambios tan importantes que se han producido en nuestra sociedad



Necesidad de replantear las finalidades de la educación

Es posible que ya no sea conveniente **enseñar lo mismo,**
ni de la misma manera...

¿Qué tipo de personas queremos formar?

Personas capaces de conseguir su **realización y desarrollo personal,** ejercer una ciudadanía activa, integrarse en la sociedad y en el mundo laboral y seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Factor educativo más decisivo



Labor del docente en el aula

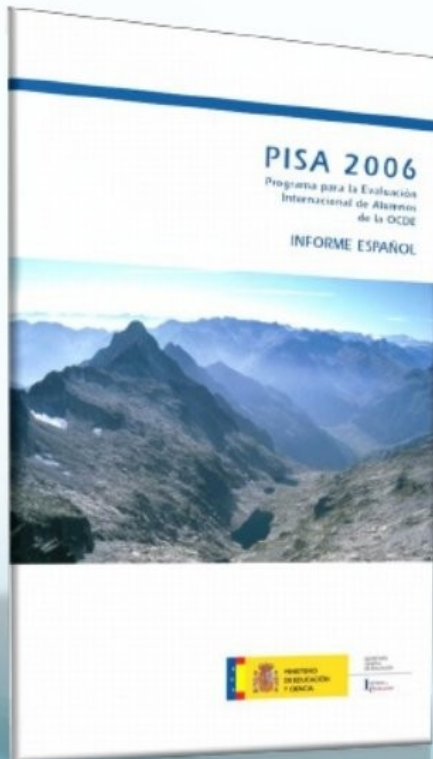
Grandes expectativas

Propósito compartido

Convicción colectiva en su capacidad común para cambiar la educación

“Los sistemas educativos no son capaces de ver ni oír cómo está cambiando el mundo” (Andreas Schleicher, Director de PISA)

El reto más importante que tiene que afrontar España es «cambiar un sistema que ha estado muy centrado en la reproducción de los contenidos de unas materias, para ir a otro que enseñe a los alumnos a pensar, a aplicar de forma creativa lo que saben (...)»



Andreas Schleicher,
responsable del Informe Pisa



Andreas Schleicher
(Director de PISA)

“Los niños españoles son buenos reproduciendo lo que aprenden pero no extrapolándolo. En la economía moderna lo que sabes demuestra lo que puedes hacer, y es en esto en lo que hay que hacer hincapié. Los profesores han de enseñar a los niños a usar lo que aprenden”.

(La Razón.es, Lunes, 03 febrero 2014)

“La economía y la sociedad mundial no va a pagarte nunca más por lo que sabes, Google lo sabe todo, te valorarán por lo que eres capaz de hacer con tu sabiduría”

(rtve.es Telediario 15:00 horas, 3 de febrero de 2014)

Competencias Básicas

Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y el Consejo sobre las competencias claves para el aprendizaje permanente

Ley Orgánica 2/2006, de Educación

Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa

Competencias Clave

REAL DECRETO 1630/2006
enseñanzas mínimas
Educación Infantil

REAL DECRETO 126/2014
enseñanzas mínimas
Educación Primaria

REAL DECRETO XXX/2015
enseñanzas mínimas
E.S.O. y Bachillerato

DECRETO 4/2008
Currículo de Educación Infantil
Comunidad de Extremadura

DECRETO 103/2014
Currículo de Educación Primaria
Comunidad de Extremadura

DECRETO XXX/2015
Currículo de E.S.O. Y Bachillerato
Comunidad de Extremadura

PROYECTOS EDUCATIVOS
(Centros educativos)

PROGRAMACIONES DE AULA
(Centros educativos)

Competencias Clave en la legislación española y extremeña

- ✓ **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de educación.
- ✓ **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- ✓ **Decreto 4/2008**, de 11 de enero, por el que se aprueba el Currículo de Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura
- ✓ **Real Decreto 126/2014**, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- ✓ **Decreto 103/2014**, de 10 de junio, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura
- ✓ **Decreto XXX/2014**, de xx de xxxxxx, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (**pendiente de publicación**)

COMPETENCIAS CLAVE:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

COMETENCIAS BASICAS (LOE)*

Comunicación lingüística

Competencia matemática

Competencia en el conocimiento y
la interacción con el mundo físico

Tratamiento de la información y
competencia digital

Competencia para aprender a aprender

Competencia social y ciudadana

Autonomía e iniciativa personal

Competencia cultural y artística

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)**

Comunicación lingüística

Competencia matemática y
competencias básicas en ciencia y
tecnología

Competencia digital

Aprender a aprender

Competencias sociales y cívicas

Sentido de iniciativa y espíritu
emprendedor

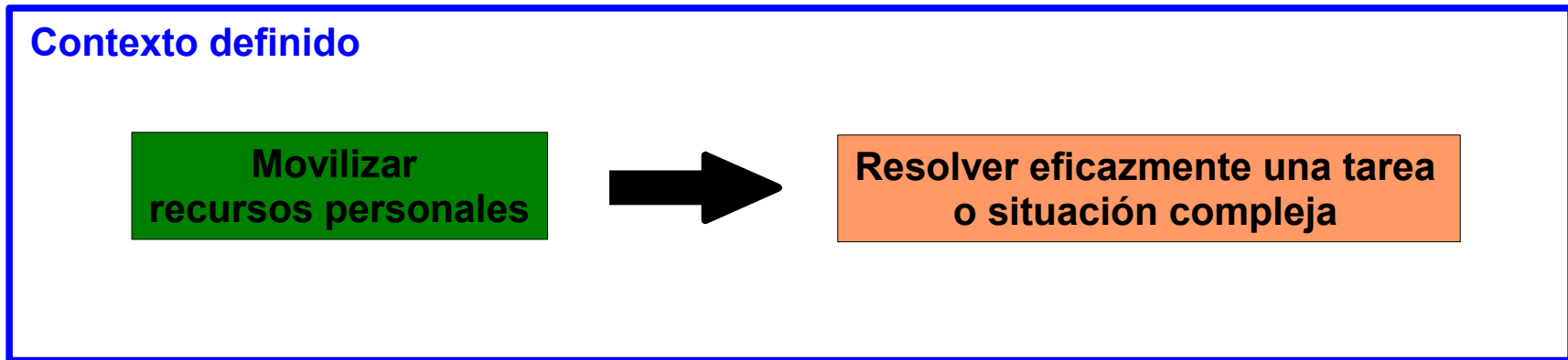
Conciencia y expresiones culturales

(*) **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de educación.

(**) **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

¿Qué es una Competencia?

“Una **competencia** es la capacidad que tiene una persona de movilizar todos sus recursos personales (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores) para resolver satisfactoriamente una tarea o situación compleja en un contexto definido”.



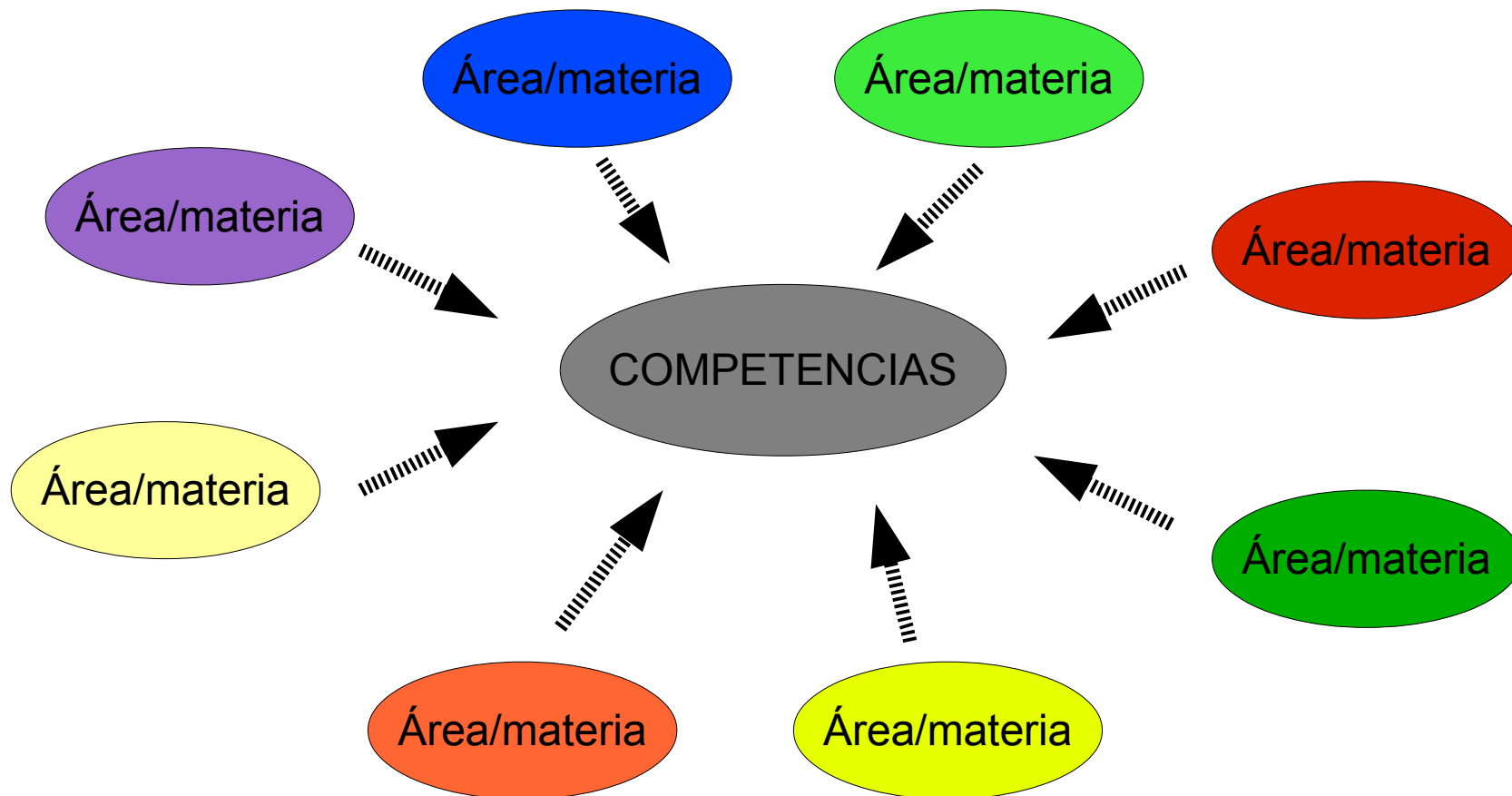
Las Competencias son “**conocimiento en acción**”.

¿Qué es una Competencia Clave?

Las **competencias clave** son aquellas competencias que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.



CAMBIOS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

(Metodología y evaluación de los aprendizajes)

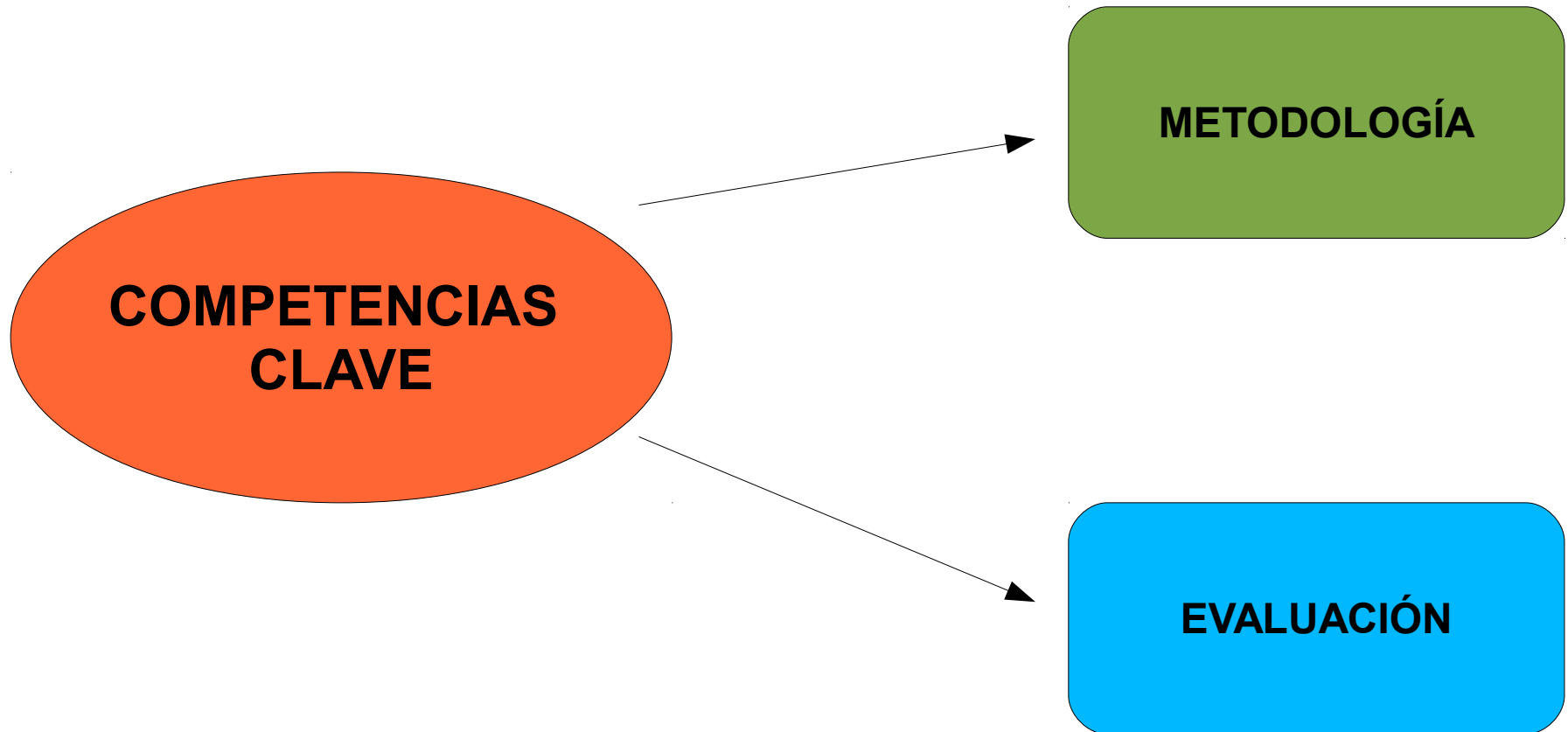
Pasar de una práctica educativa basada en:

- ✓ **Saber**
- ✓ **Descontextualizada**
- ✓ **Disciplinar (basada en áreas/materias)**
 - ✓ **Poca variedad metodológica**
- ✓ **Evaluación basada en los contenidos**



A una práctica educativa basada en:

- ✓ **Saber hacer (transformar el saber en poder)**
 - ✓ **Contextualizada**
 - ✓ **Interdisciplinar**
 - ✓ **Pluralismo metodológico**
- ✓ **Evaluación basada en los criterios de evaluación**



CÓMO LOGRAR ESOS CAMBIOS

DIVERSIFICAR LAS SITUACIONES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

TRABAJO INTERDISCIPLINAR

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

COMPETENCIAS CLAVE

ABRIR LOS CENTROS EDUCATIVOS AL ENTORNO

COLABORACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PROMOVER APRENDIZAJES VINCULADOS A CONTEXTOS RELEVANTES (TAREAS)

Plan de Formación en Competencias Clave en Extremadura

(Plan de Formación para la Integración de las Competencias Clave en el Currículo)

Desarrollado por el **Servicio de Innovación y Formación del Profesorado**, a través de los Centros de Profesores y de Recursos, contando con el apoyo y asesoramiento del **Servicio de Inspección Educativa** y las **Unidades de Programas Educativos**, representados en el **“Equipo Técnico”** que coordina y supervisa el desarrollo del plan.

Participación curso 201420/15

168 centros educativos

- **53** de la Modalidad A1.
- **63** de la Modalidad A2.
- **52** de la Modalidad A3.

CONSECUENCIAS

- Mayor proceso de **reflexión colectiva sobre el currículo**: situación ideal para incorporar las Competencias Clave en el currículo real del centro.
- Importante **implicación de los diferentes sectores** que conforman el Sistema Educativo extremeño.
- Cumplimiento con los objetivos propuestos, con la consecuente inclusión de **mejoras, ajustes y actualizaciones normativas**.
- Consolidación del **Entorno Digital** como punto de apoyo y referente para los participantes en el Plan de Formación.
- **Eficiente gestión de recursos**, tanto humanos como económicos.

Estructura del Plan de Formación en Competencias Clave en Extremadura.

Modalidades de formación.

(Plan de Formación para la Integración de las Competencias Clave en el Currículo)

Modalidad A1 (Centros iniciales)

Modalidad A2 (Centros avanzados)

Modalidad A3 (Centros de experimentación)

MODALIDAD A1

OBJETIVOS.- Identificar las condiciones más favorables para el aprendizaje de las Competencias Clave y cómo integrarlas en la práctica educativa.

5 actividades a desarrollar.

MODALIDAD A2

OBJETIVOS.- Crear las condiciones más favorables para el aprendizaje de las Competencias Clave. Iniciar el proceso de evaluación de las Competencias Clave con las familias.

5 actividades a desarrollar.

MODALIDAD A3

OBJETIVOS.- Consolidar las condiciones creadas en el centro para el aprendizaje de las Competencias Clave. Profundizar en el proceso de evaluación de las Competencias Clave y el trabajo de éstas con las familias.

3 actividades a desarrollar.

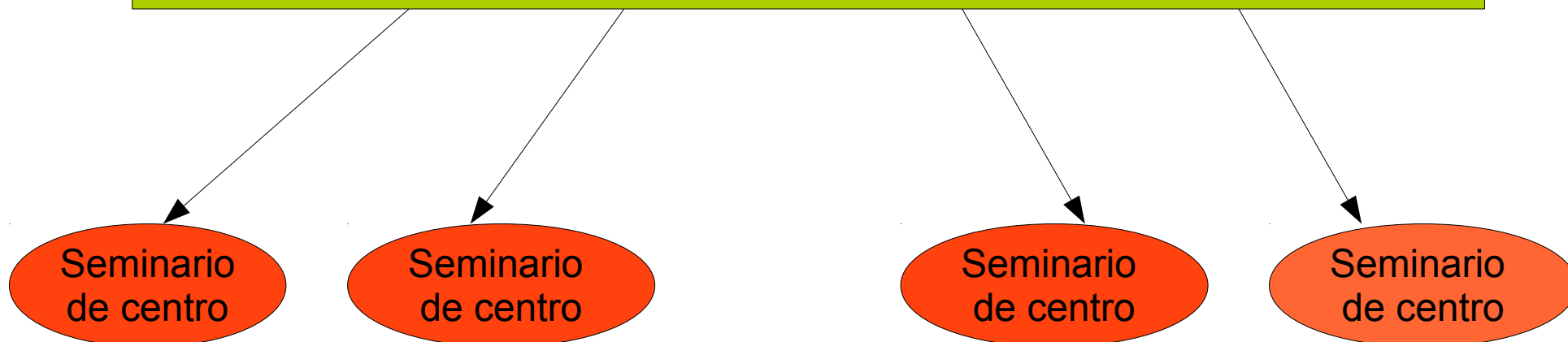
FORMACIÓN EN CASCADA

- Cada **centro** se constituirá en **SEMINARIO** para realizar las actividades de las tres **MODALIDADES: A1, A2, A3**.
- El CPR de referencia organizará un **EQUIPO DE ZONA** para las **MODALIDADES A1 y A2**, en el que participarán tanto el coordinador del seminario como algún otro miembro del mismo.
- Para los centros de la **MODALIDAD A3** se constituirán dos **SEMINARIOS PROVINCIALES** (Cáceres y Mérida).
- **Centros de EI y centros de EE: foro virtual** para el intercambio de información y experiencias, resolución de dudas y asesoramiento.
- **Asesor/a** del CPR como **guía, orientador y ayuda** a lo largo de todo el proceso formativo.

Modalidades A1 y A2

EQUIPOS DE ZONA

Los **coordinadores** recibirán la formación necesaria para llevar a cabo todas las actividades del itinerario formativo de cada una de las modalidades



Modalidad A3

SEMINARIO PROVINCIAL

Los **coordinadores** recibirán la formación necesaria para llevar a cabo todas las actividades del itinerario formativo de la modalidad

